

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

- 1934** *Corrección de errores de la Resolución de 8 de enero de 2018, de la Dirección General de Oficina Judicial y Fiscal, de la Consejería de Justicia e Interior, por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en la Oficina Judicial de Vélez-Málaga.*

Advertido error en la Resolución de 8 de enero de 2018, de la Dirección General de Oficina Judicial y Fiscal, por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en la Oficina Judicial de Vélez-Málaga, publicada en el "Boletín Oficial del Estado", número 23 de 26 de enero de 2018, se procede a su subsanación mediante esta corrección de errores:

En la página 10083, cuarto párrafo, donde dice: «La toma de posesión efectiva de dichos puestos no se producirá hasta la puesta en funcionamiento de la nueva Oficina Judicial en El Ejido (...)», debe decir: «La toma de posesión efectiva de dichos puestos no se producirá hasta la puesta en funcionamiento de la nueva Oficina Judicial en Vélez-Málaga (...)».